ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NÚM. 544

Se publica semanalmente

DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPAÑÍA ANTIPANAMISTA

I.

Decía el insigne D. Cristino Martos, con razón sobrada, que los abusos de la prensa se corregían por la misma, y es una gran verdad tratándose de la libertad nacional. La prensa es un antídoto contra la maledicencia encubierta. La hipócrita murmuración, deja á sus víctimas sin defensa, y solo el inmenso poder de la prensa con su publicidad, puede salvar al inocente. Bajo este criterio, con la más sincera y buena fé, y con el solo fin de coadyuvar á la gran obra de que sea un hecho nuestro ferrocarril, voy á dar á la publicidad cuantas murmuraciones circulan, contrarias sin duda á nuestro fiel propósito.

Al dar comienzo á la campaña, debo expresar mi gratitud á las dignas personas que atendiendo á mis ruegos consignados en la prensa periódica de Aragón y de Valencia, me han suministrado copiosos datos sobre ambiciones encubiertas, truhanerías maliciosas en sumo grado, timos proyectados á la sombra de un carnaval de fingido patriotismo, y otros pormenores relativos á envidias entre agentes extranjeros y españoles y de ambas clases entre sí.

Seré más claro respecto de aquello cuya responsabilidad pueda recaer sobre mi humilde persona, y lo seré menos acerca de lo que pudiera recaer sobre otro, pues he de cumplir mi palabra empeñada, no revelando jamás á los que me han honrado ó pudieran honrarme con su confianza.

Con el fin de que sepa la opinión pública cuáles son los móviles que inspirar puedan mis procedimientos, haré una confesión franca. Soy ante todo, partidario de aquellos que realicen la construcción de los ferrocarriles del Bajo Aragón, por las razones del venturoso porvenir de España, que son fundamento de las más gratas esperanzas, como tengo repetido tantas veces desde 1878 de palabra, en público y privado, y por el noble medio de la prensa periódica ó periodística. Recaen mis primeras simpatías á favor de la *Societé Genérale pour favoriser l'Industrie Nationale* de Bélgica, porque hasta hoy ha sido la más meritoria, si bien consideramos, acerca de la gran farsa de pretenciosos salvadores del país, que tantas baladronadas y promesas ridículas ostentaron para disolverse sin reunir una peseta.

Nobleza obliga, y es consecuencia natural que prestemos á la Sociedad belga concesionaria el mayor y eficaz apoyo para que trabajen con desembarazo. Pero debe ser públicamente, pidiendo á los altos poderes del Estado les faciliten cuantos medios reclama la equidad, sin temor á que se nos califique injustamente de extranjeristas. Debemos gastar un arado roturador de la colosal potencia del sistema Fowler, para destruir toda madriguera de bribones, de esos parásitos para los cuales las grandes empresas nacionales constituyen un gran juego de *lotería panamista*, cuyos billetes en su poder les cuesta poco ó nada. Son esta clase de timadores de frac y guante blanco, elegantes políticos en la apariencia, que invocando elevadas influencias hacen promesas de seguro triunfo. Si la solución á que se aspira por una empresa llega á ser contraria, la aplazan para un próximo cambio de gobierno, y si es favorable por azar ó por acuerdo justísimo y fiel de altos poderes, cobran un tanto por ciento, que suele ser muchas veces de uno ó más millones de reales, que fingen distribuir entre inocentes funcionarios de una honra inmaculada, presentando á nuestra nación con los aspectos más repulsivos.

Dada la difícil situación porque atraviesa España, es dispensable que al Gobierno le sea imposible hoy satisfacer á los belgas el importe del primer plazo contratado, cuando ellos por su parte han presentado en obras, expropiaciones y material la garantía estipulada. En su consecuencia, huelga toda exigencia intransigente contra ellos. O pagarles, ó transigir con prórrogas que constituyan justa compensación, y por las cuales no dejará de terminarse la construcción de la línea tan suspirada. Tengo, pues, para mí, que el mayor riesgo consiste en la caducidad que puede ocasionar negocios secundarios de índole muy diversa; sobre los cuales vigilan uñas muy afiladas en la mayor parte de las ocasiones, como en los préstamos de malvados usureros que los efectuan con garantía de fincas escrituradas á *carta de gracia*, como suele decirse, con la pérfida intención de enriquecerse á costa de la ruina de las familias desgraciadas.

En resumen, y sirva de prólogo este mi escrito, cuya série prometo no excusar á españoles ni extranjeros. Es imprescindible que brille la publicidad de los actos, á fin de que se vea, como dijo el Marqués de Miraflores, que *la opinión es la reina del mundo*, para que nadie explote poder tan augusto á favor de crueldades y latrocinios. Hasta la otra. El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Godella (residencia accidental) 29 de Octubre de 1896.

VAMOS DE MAL EN PEOR

(Del Diario de Huesca.)

Sin necesidad de recurrir á calificativos mortificantes, aunque muy exactos y apropiados en la ocasión presente, vemos que todos los infortunios nacionales han venido agrandándose y estrellándose contra la desastrosa gestión financiera de este Gobierno, y en especial de su presidente. Fracasados los *cálculos* hacendarios, al presente se encuentra el Gobierno como la famosa lechera de la fábula de La Fontaine; ¿Pues no quiere ahora el Sr. Cánovas sacudir el *árbol* del patriotismo y del entusiasmo, esperando por tal medio salir de apuros?

Confiese una vez su derrota política y financiera, para que otros rectifiquen sus errores, ó hágalo él por su cuenta, aunque ya no puede por sí inspirar confianza al país que lo ha engañado. Cánovas hoy se encuentra frente á frente de los judíos de la banca extranjera que no le conceptúan bastante como garantía. ¡Ahora, pensarán algunos, que es una lástima que los judíos tengan los cuartos! Por mor de la suerte judíos son los reyes del oro; los que disponen de todo.

Caído Cánovas y su Gobierno en las garras de sus propias torpezas, después de haber alardeado de tener solución hacendaria para todo, se ve con que no la tiene para nada. Ni aun para la retórica cabalística de su protegido Reverter; pues también en estas apartadas provincias notamos que Navarro Reverter es uno de los protegidos en la Huerta.

El Banco de España comienza á ser muy discutido ya entre los principales periódicos bancarios; todos le echan en cara á Cánovas que gobernar de acuerdo con el Banco para consentir á éste el aumento de circulación de billetes en 1.500 millones de pesetas, con una cuarta parte de depósito oro nada más, es lo mismo que echar la casa por la ventana, y dar lugar á dificultades enormes en España primero, y en el extranjero después, que forzosamente han de traer descrédito y depreciación de valores. Porque hay que tener presente, que aun moviéndonos en este modesto radio de acción de Huesca, estamos viendo que el que posee papel del Estado en estos días, pone la cara un poco hosca, como es natural, viendo bajar el papel consolidado, las obligaciones de empresas, y subir y escandalosamente los cambios con el extranjero.

Y tan tirante está la cosa, que si Cánovas concluye por ceder á los impulsos poco nobles de los grandes judíos, ratificando las leyes de auxilios ferroviarios y de Almaden, entonces, llegado este caso concreto, debe retirarse de las alturas del poder, á descansar en su espléndida morada de la *Huerta*, ó donde quiera, y dejar á otros el trabajo *urbis et orbi* que en él se concentraba la suprema gestión financiera, que su iniciativa sería el eje hacendario nacional, y que todos los demás quedan hechos unas figuritas decorativas en el ministerio, desde entonces su papel como estadista está en baja visible; ¡el que sirvió para inutilizar Silvelas y Romeros!

Hoy todo gira en derredor del empréstito. Hágase, ó no se haga, las tardanzas, las dificultades y los comentarios, han venido á caer encima del Cánovas de hoy, que no es el león arrogante de un día.

¡Y pensar que este buen señor sueña con el emprestito forzoso!

¡Cuando en el país no hay cuartos, ni trigo, ni vino, ni brazos, ni esperanza de cosechar siquiera!

LA CRUZ DEL ASESINADO

Y EL DIFUNTO AGRADECIDO (1)

Cuento de actualidad

Hace unos quinientos años, que el Caballero Iván García habitaba en su castillo, y por su ardiente caridad y fé cristiana, era respetado y querido de sus parientes y vecinos del contorno, y de todos sus pecheros.

En las medrosas horas de una noche tempestuosa, le fué preciso á Iván ponerse en marcha por la inmediata sierra, para asuntos de suma importancia. Iba triste; la sombra le envolvía; su imaginación le representaba los peligros de un camino erizado de escollos, precipicios y barrancos, y frecuentado en todos tiempos por ladrones y asesinos. Aumentaba tan fatídico cuadro la tormenta, que con estruendoso aparato acumulaba sus nubes sobre el monte. Un viento impetuoso azotaba las rocas en són violento, y al quebrarse en las grietas y maleza, dejaba oir mil plañideros ayes, cual lamento de alma en pena. El rayo, surcando las sombras en quebrada línea, iluminaba con su pagiza luz las puntas de las rocas, simulando estrañas sombras, como espectros envueltos en sudarios; y como consecuencia el trueno, retumbaba imponente por los montes y barrancos, manifestando el inmenso poder de Dios.

Temeroso y sobrecojido Iván, comparaba nuestra soberbia y ridícula debilidad con la omnipotencia divina, y contrito y humillado, elevaba su espíritu, pidiendo á Dios perdón, piedad y misericordia.

El Señor, debió acoger sin duda, aquel punto de contrición; pero dejando obrar á los hombres en su libre alvedrío, sintióse un ruido estraño al lado del camino. Asustado el caballo de Iván, se encabrita y enfurece con fuertes resoplidos: el caballero, evitando el precipicio, refrena su caballo y desatiende la defensa; y en tanto una mano criminal, armada de afilada partesana, le hiere mortalmente por la espalda.

En esto, la tormenta, cual un terrible anatema, parece demostrar la cólera divina: la combustión eléctrica inunda la sierra de fugáz y blanquecina luz, lanzando en haces sus rayos al espacio: estalla un formidable trueno seguido de terrible tableteo: tiembla la tierra cual si fuera á hundirse el universo, y al desprenderse los peñascos mal seguros, se precipitan al abismo con un ruido infernal.

¡Furiosa tempestad; horrible noche! hasta las fieras asustadas buscan azoradas su cubíl; sólo la béstia humana, indiferente á la cólera divina; busca casi á tientas su desgraciada víctima. Un relámpago le demuestra la contraida faz del caballero que con los ojos fijos y la boca abierta le dice en lenguaje mudo ¡Asesino! ¡Traidor! ¡Asesino!

De nuevo la fulgurea llama baña la terrible escena y deja impresa en la mente del bandido la horrible mueca de la muerte, que á falta de otro castigo en la tierra, ha de ser su constante torcedor. Mas sin embargo, volviendo á sus criminales instintos, lleva á cabo en el cadáver de Iván el despojo de joyas y dinero; y para obviar dificultades, le mutila con saña impía los dedos de la mano.

Azorado el asesino, busca la impunidad en la huida; acorrala y se apodera del caballo en la espesura; sube sobre él y le oprime con dureza los hijares; pero el generoso bruto, por no hollar el cadáver de su amo, salva con un rodeo la distancia; más antes de alejarse de aquel sitio, perseguido el ladrón por terribles fantasmas, vuelve asustado la cabeza al teatro de su crímen; y es, que apesar de su fiereza, impera en el yá ese fluido interior que nos domina y que en sus máximas el sabio Martinez de la Rosa, llama

. . . . á la vez
testigo, fiscal y Juez.

A la mañana, notando en el castillo la tardanza de Iván, salen presurosos en su busca, temiendo una desgracia; y con efecto, encuentran su rígido y ensangrentado cadáver tendido en medio del camino, con evidentes señales del despojo. Apenados y solícitos le conducen al castillo, y á poco la piedad de aquellas gentes, erige adosado á la roca el signo de la redención labrado en piedra, en memoria de aquel suceso fatal: desde entonces es conocido aquel sitio por *La Cruz del asesinado.*

***

Ya había trascurrido mucho tiempo desde el suceso referido anteriormente, pues la suma de ciento ó de mil años es á la eternidad un átomo infinitesimal: con relativa celeridad, en relación á los tiempos, habían desfilado varias generaciones por este valle del tormento que llamamos mundo, y en el castillo hasta habían cambiado de nombre ó de linaje dos ó tres veces sus poseedores.

Uno de ellos, por cuanto nada hay nuevo en este mundo, tuvo necesidad de hacer un viaje por el mismo camino y á la misma hora que hizo el último el desgraciado Iván. De igual manera, la tormenta se cernía sobre el monte y el cielo y la tierra estaban cubiertos de fatídicas y lúgubres tinieblas.

Receloso el caballero, temiendo un asalto de ladrones, requería sus armas al más pequeño ruido. De pronto, á la dudosa luz de la tormenta, creyó ver apostado un bulto en la revuelta del camino, pero un relámpago le sacó de su error.

¡Ah!—se dice—es la cruz del asesinado—pobre hombre—continúa—qué muerte tan pronta y traidora fué la suya ¿Si le cogería en gracia? ¿Si estará penando todavía?—A este punto llega al pié de la cruz: reverente se quita su sombrero, y con el mayor fervor recita una plegaria en favor del alma de Iván.

Apenas terminada la oración, sintió un ruido por el camino que traía: vuelve la vista y su asombro llegó á lo sumo, al ver que entre las sombras se destaca un esqueleto; le saluda cortesmente, y con una voz sepulcral le dice—Roberto, dame tu caballo, tu capa y tu sombrero: siéntate al pié de la cruz y reza.—Animado algún tanto Roberto por la piedad del mandato, se apresuró á obedecer.

El espectro se cubre con la capa y el sombrero; sobre el caballo sube y se aleja veloz por el camino adelante. Entre tanto el castellano intenta muchas veces formular una plegaria, pero embargado su ánimo con tan extraña aventura, la oración no prospera y se seca en la garganta.

En tal situación, la detonación de un disparo de mosquete repetida por los ecos de los montes, vino á aumentar la angustia de Roberto, que acobardado ya con tan fuertes emociones, cayó en una especie de sonambulismo en el que no se da cuenta del tiempo que trascurre, hasta que la carrera de un caballo le vuelve á la realidad.

Con efecto, por el camino del castillo llega el espectro con el caballo cubierto de espuma, como resultado del mucho terreno recorrido.

El esqueleto se apea, saluda nuevamente al caballero, y con reposada voz le dice—Roberto: yo soy Iván, á quien asesinaron en este mismo sitio: por entonces mis parientes y amigos aliviaron mucho mis penas con sus ruegos al eterno: después pasó aquella generación, y luego otra y otras, y ya nadie se acordó de mí, pues al fin ¡«*Se quedan solos los muertos*»! Trescientos años llevaba careciendo de la vista de Dios, á falta de una oración directa en mi obsequio: reverente y piadoso llenaste ese vacío hace un instante, y Dios clemente, al ver *mi agradecimiento*, me permitió venir á salvarte, pues las balas de ese disparo que has oído, al oradar tu capa, como verás después, y atravesar por entre mis huesos, te hubieran producido una muerte instantánea. El bandido á quien á la luz de un relámpago dejé observar mi faz, huyó despavorido por el monte: ya no hay peligro alguno: toma tu caballo, tu capa y tu sombrero, véte en paz, y ten presente que la oración une al cielo con la tierra, y llega al trono del Eterno cuando va perfumada por el fervor y la piedad; y no te olvides que el Señor recompensa, como has visto, y son siempre agradecidos *los ruegos de los vivos por los muertos.*

Alfonso S. Llerena y G. C.

Teruel 25 de Octubre de 1896.

(1) Sin pretensiones de escritor, y para excitar á piedad por los fieles difuntos, ha tenido lugar esta composición, basada en un popular «Cuento de ánimas;» y cuyo escrito puede reproducir el que lo desée, á título gracioso. (Nota del autor.)

MENUDENCIAS

Está completamente equivocado nuestro colega *La Opinión*, al asegurar que nos preocupa la cuestión del reparto de cargos en la próxima reunión de la Diputación provincial.

Nos tiene sin cuidado que triunfe ó no la candidatura que suponíamos en nuestro número anterior, que votarían los amigos del periódico ministerial, que son los más interesados en que aquella prevalezca, sobre todo en lo que afecta á *la presidencia*, que es hoy el caballo de batalla entre los diputados de la mayoría, de alguno de los cuales sabemos no está muy dispuesto á votar al Sr. Ferrer, que es sospechoso de fusionismo, por más que se halle constituido hoy en jefe local de las huestes ministeriales.

Si es que *La Opinión* está enterada de los secretos y rencillas de sus correligionarios, interponga su valiosa influencia en estos dos días que faltan, para que en el palacio de la representación provincial no se dé algún espectáculo poco edificante, por el estilo de los muchos que ya estamos acostumbrados á presenciar en casos análogos.

Gracias que D. Mariano Guillén, gobernador civil de esta provincia, trabaja el asunto con decisión, manejando la muleta á lo Jaramillo, para que nada ocurra entre la familia.

Y es fácil que pueda contener la indisciplina.

***

Nos pregunta el órgano de los situacioneros: que qué honra y provecho han tenido nuestros amigos políticos cuando han desempeñado cargos en el seno de la Diputación provincial, y tal pregunta nos sugiere la siguiente contestación: A nuestros amigos políticos es seguro que les ha producido su desempeño pérdidas, disgustos é ingratitudes sin cuento; á los del colega, en su mayoría, les han servido para adquirir mercedes, nombre y lucro; conociendo nosotros alguno de esos afortunados que con las dietas y alguna comisión extraordinaria sacaba la tripa de mal año, llamándose, no obstante, muy patriota, muy desinteresado y sobre todo muy liberal, pero comiendo á costa del presupuesto de la provincia.

Y aquellos patrioteros con ribetes de demócratas entonces, salieron de la diputación para resellarse y sentar plaza en las filas conservadoras—que antes odiaban—con un destinillo que alcanzaron, merced á la oportuna apostasía política cometida cuando días antes cayeron del poder sus antiguos amigos políticos.

Estos *pancistas* son los que nos llaman, desde las columnas de la presupuestívora *Opinión*, ex-republicanos.

¡Oh! fuerza del presupuesto, á lo que obligas....!

***

Medianamente debió sentarle al periódico *que pesca con anzuelo á los hombres*, (poéticamente hablando) que dijéramos en el último número quién era el candidato que llevaban los conservadores en cartera para la delegación *de* la Casa provincial de Beneficencia, que es uno de los cargos más ambicionado

para la mayoría de nuestros reverendos padres de la provincia. Nuestra indicación, tan inocente como inofensiva, ha merecido del colega una filípica de padre y señor mío, y hasta hemos tenido el honor de recibir por ello una lección gramatical sobre el uso ó abuso de las preposiciones y los casos en que alguna debe usarse. Pero como es el caso que el asunto de la Delegación que tratábamos no era gramatical, lo dejamos á un lado, aun cuando sea permutando una preposición de ablativo por otra de genitivo, que por esto no hemos de reñir; pero sí manifestaremos á *La Opinión*, que al citar en nuestro suelto al Sr. Gómez, fué porque lo oímos á persona bien enterada, ni al hacerlo fué nuestro objeto negar condiciones á dicho diputado para desempeñar el cargo que le adjudicaban.

Con respecto á lo que dice *La Opinión*, de que todos los diputados son igualmente dignos para el cargo de delegado, no lo entendemos nosotros así, y con nuestra opinión coincidirá la de la inmensa mayoría de los habitantes de Teruel y su provincia. No es ocasión propicia, ni momento prudente, el hacer la historia de recientes *delegaciones*, resultados obtenidos, etc., etc.; cúmplenos solo dejar consignado, que entendemos que para aquel honrosísimo cargo se necesitan condiciones especialísimas de inteligencia, honradez y moralidad, para evitar que un centro benéfico, que la provincia sostiene á costa de grandes sacrificios se convierta en morada donde se especule con la desgracia ó se juegue con la virtud de séres allí albergados.

Esta es nuestra teoría, que no queremos aclarar por hoy más.

*
* *

El último suelto que nos dedica *La Opinión* del mártes, se reduce á decirnos *que en lo sucesivo nos contestará en el mismo tono y con las mismas palabras* que nosotros le dirijamos.

Está bien, caro colega, pero con la condición de que no ha de desaparecer por el foro, como lo hizo cuando *su* eclipse de la primera época, que nos dejó yertos de sorpresa por su falta de cortesía al no decirnos adiós, buen amigo.

Ante todo las formas.

NOTICIAS

Las obras del ferrocarril en los dos extremos del trazado, parece que se llevan con cierta lentitud.

Las que se realizan entre Calatayud y Daroca, no adelantan lo que fuera de desear, y se nos asegura que los contratistas han tenido que despedir bastantes braceros, en vista de que la empresa no les dá para trabajar terrenos expropiados.

De la región valenciana sabemos que en Ragudo, Viver, Gérica y Navajas, los trabajos van bien por ahora, habiendo ocupados entre todos los trozos unos 800 hombres.

En la sección de Segorbe á Sagunto, el contratista señor Vallino hace más de cuatro meses que está esperando que la empresa efectúe la expropiación del término de Sagunto para poder trabajar en el mismo.

El Sr. Noirot ha adelantado bastante en su sección, habiendo recibido buen empuje la trinchera de Algar. Asimismo dicho señor ha dado principio á los trabajos del paso inferior de la carretera general del Estado en Torres-Torres. El Sr. Von sigue su marcha, y no ha de pasar mucho tiempo sin que deje cumplido su compromigo. El Sr. Torcal va despacio, pues tiene empleada muy poca gente.

Bueno fuera que la sociedad constructora imprimiese más actividad á los trabajos y solvente de una vez la cuestión de los terrenos que tiene sin expropiar en los límites de la línea, tanto en Sagunto como en Calatayud, pues se hace muy raro que en el principio y fin del trazado todavía no se haya movido un metro cúbico de tierra.

—o—

Nuestro Ilmo. Prelado ha dispuesto, que para solemnizar su entrada en esta capital, se repartan los días 7 y 8 del actual, 1400 bonos de 35 céntimos cada uno, para que los pobres de Teruel y sus arrabales puedan comer en la Cocina económica en ambos días.

Al efecto se les suministrará ración completa de sopa, cocido, pan y vino, debiendo hacer la distribución de bonos la Comisión nombrada al objeto con los señores curas párrocos.

La Cocina económica funcionará durante los citados días 7 y 8, con el exclusivo objeto indicado, y el día 9 se abrirá para el público en general.

—o—

El ayuntamiento de esta capital ha acordado anunciar en el *Boletín oficial* la plaza de Depositario de la corporación, con el haber anual de 1.500 pesetas y fianza de 15.000 pesetas en metálico ó 20.000 en fincas ó papel del Estado.

Las solicitudes se presentarán en el espacio de 15 días, contados desde en el que aparezca el anuncio de convocatoria en el periódico oficial.

—o—

A petición propia, y por razones de salud, nuestro distinguido amigo, D. Francisco Gimenez, digno Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la de Baleares.

Deseamos que al Sr. Gimenez le vaya bien en su nueva residencia, sintiendo mucho que nos veamos privados de un funcionario tan recto é inteligente, y que en las dos veces que aquí ha desempeñado interinamente el cargo de Delegado, lo ha hecho sin dificultades ni rozamiento de ningún género.

—o—

Días pasados han recorrido la cuenca carbonífera de Utrillas, los ingenieros belgas, Mr. Deisser y Mr. Kersten, los cuales tienen en estudio el proyecto de un ferrocarril económico, que partiendo de Monreal del Campo vaya á pasar por aquel rico territorio minero.

Ambos señores ingenieros son esperados en esta capital.

—o—

Nuestro querido amigo, el inteligente oficial de 5.ª clase de esta Tesorería, D. Miguel Sanchez, ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Santander.

Lo sentimos por tratarse de un empleado digno, que lleva prestados en ecta provincia muchos y buenos servicios, pero que tiene la desgracia de no ser de la cuerda de los que mandan.

—o—

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho civil y canónico, en la Universidad de Valencia, nuestro querido amigo y paisano, D. Francisco Andrés y Tornero, hijo del ilustrado Director de este Instituto de segunda enseñanza y hermano de nuestro compañero en la prensa, D. Federico, director del *Heraldo*.

Nuestra enhorabuena al nuevo abogado y á su distinguida familia.

VARIEDADES

AL POETA R. J. V.

Me explico perfectamente
que firmes con iniciales
pues si firmas con tu nombre,
te fusilan al instante.
Con tus mal llamados versos
infieres ofensas graves
á la rima, á la gramática,
al *extro* y á la sintaxis.
Si tal como tú presumes
á los hombres se pescase
ya tendrías en tu lengua
del anzuelo las señales
aunque haciéndote justicia,
es á mi juicio indudable,
que peces de tu calaña
á miles pueden pescarse,
sin cañas y sin anzuelos
y sin cebo y sin sedales,
sino en las playas Cantábricas
en cualquier charca ó estanque,
metiendo la mano en barro
por precaución con un guante
puesto que tus picaduras
por fuerza serán mortales.
¿Quién había de pensar
que *mirlo* de tu *pelage*
escribiendo poesías
(pues algún nombre he de darles)
llegára en letras de molde
á *guipar* sus iniciales,
por el afan de exhibirse
como autor de disparates
propios de un zangolotino,
desaplicado estudiante,
que trata por cualquier medio
echar una cana al aire?
Cuestión es esta, en verdad,
al par delicada y grave
y que por ambas razones
el resolverla no es fácil
sin exposición á herir
las susceptibilidades
de un literato *candongo*
que forma y firma en la clase
de públicos funcionarios,
porque el Ministro no sabe
las dotes especialísimas
de *milano* semejante,
para el que el templo de Apolo
es una Iglesia muy grande
y las musas nueve lámparas
que sin aceite no arden.

Una pescadora.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 31, 11-30 n.

Sin noticias de Cuba y Filipinas. Consejo de ministros se está ocupando de ultimar operación de crédito.

Pronto se pagarán las subvenciones devengadas por las compañías de ferrocarriles.

Gascón.

MADRID, 30, 11-45 n.

Realizado empréstito de 400 millones. Interés cinco setenta. Amortizable ocho años. Garantía renta aduanas.—G.

Imp. de Zarzoso

ANUNCIOS